



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES

5783

Anuncio mediante el cual se hace pública la licitación del contrato de arrendamiento por concurso de un inmueble en Palma para ubicar las dependencias administrativas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura (AMBDE 7338/2022)

1. Entidad adjudicataria

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Relaciones Exteriores.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio
Dirección: plaça de la Drassana, 4, 2n, 07012 Palma
Teléfono: 971 17 70 03
Dirección electrónica: patrimoni@caib.es
- c) Obtención de documentación e información:
El Pliego de cláusulas administrativas particulares con el modelo de oferta económica y el Pliego de prescripciones técnicas, se pueden consultar en:
 - La Resolución de la consejera de Hacienda y Relaciones Exteriores, de 4 de julio de 2022, publicada en la Sección III de este mismo BOIB.
 - La Plataforma de Contratación del Sector Público, accediendo a través de la dirección <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
 - A través de los datos de contacto que figuran en el apartado b) anterior.
- d) Número de expediente: SP 98/2022, AMBDE 7338/2022

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: arrendamiento de un inmueble
- b) Lugar de ejecución y entrega : Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Relaciones Exteriores (calle Palau Reial, 17, 07001, Palma)
- c) Plazo de ejecución: 5 años desde el 1 de septiembre de 2022 o desde la fecha en que se formalice el contrato, si es posterior
- d) Posibilidad de prórroga : sí

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: ver los pliegos

4. Presupuesto base de la licitación

- a) Importe base: 830.496,20 euros
- b) IVA: 174.404,20 euros
- c) Importe total: 1.004.900,40 euros

5. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: un mes a partir de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears. Los plazos se tienen que entender referidos a días naturales, salvo que se indique expresamente que son días hábiles. Si el último día es sábado o festivo, se entiende prorrogado al primer día hábil siguiente. En el supuesto de que las ofertas o solicitudes de participación se envíen por correo, el solicitante tiene que justificar la fecha de remisión a la oficina de correos y tiene que anunciar la remisión de la oferta al órgano de contratación, el mismo día, mediante correo electrónico.
- b) Modalidad de presentación : la establecida en la cláusula 4.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Servicio de Patrimonio



- Dirección: Plaça de la Drassana, 4, 2.º
- Código postal y localidad : 07012 Palma

6. Apertura de ofertas

- a) Dirección: calle del Palau Reial, 17
- b) Código postal y localidad : 07001 Palma
- c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por correo electrónico

7. Gastos del anuncio

Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Palma, 5 de julio de 2022

La directora general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio
Catalina Ana Galmés Trueba

